CIUDAD REAL

FEBRERO 16 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 333

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

MADRID

UN SUEÑO

Terminada la sesión, el conde, con cara plácida, se dirigió á su despacho presidencial. En los pasillos detuviéronle grupos de amigos y adversarios que deseaban felicitarle por haber llevado á término venturoso la reforma del Reglamento. El elocuente y todavía joven D. Aniceto Alcalá Zamora expresaba los más lisonjeros juicios respecto de la maestría del Conde. D. Conrado Solsona se hacía lenguas del alto sentido político y la travesura de su jefe inmediato; y el culto y atildado Sr. Brocas daba por cosa averiguada para todos que la Corona, el régimen y el partido liberal habían obtenido una señalada victoria gracias á la táctica y á la estrategia de D. Alvaro.

Poco después, del despacho presidencial, rebosaba la gente, como de Iglesia en día de jubileo; habían acudido á él los periodistas á husmear, los políticos á oler, los agradadores de todos los Segismundos á observar si por el horizonte romanonesco clareaban las luces que anuncian la salida del sol.

A cosa de las nueve D. Alvaro tomó el coche y harto cansado, sin duda del trajín de la tarde y del extraordinario visiteo de la noche, apenas se acomodó en el vehículo, entornó los ojos y se quedó dormido.

Dormía y soñaba... era el miércoles de Ceniza. Había estado en palacio el Sr. Canalejas para presentar la dimisión del gabinete y era él llamado á consulta después que los Sres. Montero y Moret. Tres minutos más tarde se hallaba en la Cámara regia exponiendo su opinión: «El partido liberal debe seguir gobernando; le toca ahora poner en obra un completo plan económico; no es decoroso que vayamos á la oposición sin dejar huella de nuestro paso por la hacienda nacional. La mayoría nos apoyará lealmente. El partido conservador no entorpezará este propósito y si Canalejas no puede realizarlo, no faltará quien lo lleve adelante»—¡Usted se compromete!—¡Ahora mismo!—¡Pues forme un gabinete parlamentario!

Y ala, ala, ala... el conde fué á la calle de las Huertas y luego á la de Goya, y seguidamente á la de Doña Blanca de Navarra y todos le recibieron con frialdad; pero él entendió que el frío de los cuerpos y no el de los espíritus era el que le rodeaba, y forjándose la ilusión de que sería secundado formó gobierno y juraban el jueves los nuevos ministros, y se presentaban á las Cortes el viernes... Y al subir las escalerillas del estrado presidencial empezaron recios rumores en la mayoría, que continuaron mientras sus excelencias saludaban al Sr. Aura Boronat. Al sentarse en el banco azul salió de los ministeriales una voz bronca que gritaba: ¡fuera! ¡fuera! Pepe Sabater y Manuel Brocas respondían: Los que tal dicen son traidores al partido! Romanones estaba en pie cinco minutos y no acertaba á coordinar con semejante barullo una sola idea y...

En tal momento el traqueteo del coche que pasó sobre un enorme bache y estuvo á punto de volcar, despertó al conde. D. Alvaro se restregó los ojos y exclamó:—¡Sueño! ¡Sueño! ¡Sueño!. Pero si fuera realidad ¿que? Los apuros y las dificultades pasan y las posiciones políticas quedan. Unas horas, unos días ó unos meses, es igual. Seré un expresidente del Consejo, habré sido jefe de un gobierno...¡Dios mío! si al cabo he de morir, dadme esa muerte que he vislumbrado á la cabecera del banco azul!.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MIGUELTURRA

Temporal

También en esta villa se han dejado sentir los efectos del pasado temporal de lluvias, efecto del cual han tenido que parar por espacio de bastantes días muchos braceros de los dedicados á la recolección de aceituna, y otras operaciones del campo, por cuya razón la gente obrera más necesitada, ha sufrido grandes necesidades y perjuicios. Los dueños de carros y coches dedicados al tráfico y conducción de viajeros á la capital, han tenido que suspender su tráfico, tal es el peligroso estado en que se encuentra la carretera que une á esta villa, pues de esta manera se evitarán

desgracias que de seguro hubieran ocurrido.

Un robo

Anoche fué robado el comercio de tejidos de D. Eduardo Aguado. Los cacos se apoderaron de buen número de pañuelos de seda y otros varios géneros, que asciende su importe á unas 1.200 pesetas. Las autoridades trabajan sin descanso para descubrir á los autores del hecho.

Fiestas religiosas

Con toda solemnidad se celebrarán en la iglesia parroquial en los tres próximos días de carnaval, en las que se expondrá á S. D. M. y ocuparán la cátedra sagrada el activo cura párroco y D. Ramón Carriazo, subsecretario de Cámara y Gobierno.

EL CORRESPONSAL.

15-2-1912.

TRAZO

¡Oh, la libertad! El caso estupendo ha sido relatado por toda la prensa. Al ir á bendecir un sacerdote la primera piedra del mausoleo destinado á perpetuar la memoria de D. Joaquín Costa, una turba impía, ignara, intransigente, promovió un alboroto tremendo, protestando de que el augusto ministro de Cristo cumpliera con lo que la tradición y la religión del Estado preceptúan.

Es cosa de protestar gallarda, varonil y contundentemente del ultraje inferido á la religión y á los sentimientos caballerescos de la raza, porque la osadía de los que siempre tienen en la boca la palabra libertad, ha llegado á un límite intolerable.

El cronista no quiere que pase desapercibido ese hecho inaudito revelador de una incultura infamante.

No hace muchos días leíamos en un periódico muy afecto á esas turbas desenfrenadas, furibunda catilinaria contra las autoridades y contra el público, porque á una bailarina muy puesta en boga se la hacía objeto de manifestaciones hostiles. Y proponía el articulista, que se creara una «cuadra municipal» para encerrar en ella á los alborotadores.

Siguiendo esta teoría, ¿qué merecerán los protagonistas del vergonzoso espectáculo de Zaragoza? ¿Qué dirán en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en otras naciones cuyas libertades se nos presentan como ejemplo todos los días?

Pues dirán sencillamente que nuestra libertad nos es progresiva, sino de retroceso; que no evolucionamos, sino que estamos perfectamente estacionados en los tiempos primitivos. Que todo un siglo llenándonos la boca de libertad da por resultado esos alardes de salvaje intransigencia.

¿Creen las turbas de Zaragoza que han hecho una hombrada con denostar y escarnecer al sacerdote, que á pesar del escándalo cumplió con su misión bendiciendo el mausoleo?

Se equivocan. Los huesos de Costa habrán temblado de ira en su sepulcro, y de haber levantado el polígrafo aragonés su frente de pensador hubiese restallado una diatriba tremenda contra sus paisanos.

—Huid de aquí—les hubiese dicho—vosotros venís á turbar la paz de mi mansión última de una manera arbitraria, ilógica, antiprogresiva. ¡Huid! Vosotros no sois los descendientes de aquellos recios y valerosos campeones, que escribieron con su sangre la epopeya de la independencia.

Y la horda desenfrenada hubiese visto con estupor que su ídolo se convertía en flagelador de una conducta absurda.

Sinembargo, la protesta de los hombres honrados es el menor castigo que se puede imponer á tanta osadía.

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

En el teatro Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Los que asistieron

Anoche estuvo muy concurrido el teatro Real.

Había gaan número de personajes políticos.

También asistió el rey y varios ministros entre ellos los señores Canalejas y Barroso.

Conferencia

En un entreacto celebraron una conferencia el rey y el presidente del Consejo de ministros.

Por los pasillos del teatro se hicieron muchos comentarios relacionados con la entrevista.

Se supone que estuvo relacionada con los asuntos políticos de actualidad.

OPOSICIONES

La Dirección general de primera enseñanza anuncia, para su provisión por oposición, quince plazas de auxiliares de las secciones de Instrucción pública con 1.250 pesetas.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid en el mes de Abril próximo.

Podrán tomar parte en las mismas, los que se hallen en posesión de cualquier título académico, incluso el de bachiller y el de maestro elemental.

EN EL CONCEJO

LA SESION DE AYER TARDE

Lo de la cárcel.—Aprobación de cuentas.—Arbitrios sobre puestos públicos y carruajes de lujo.—Felicitación á Carlos Vazquez.

Se abre la sesión á las seis y media presidiendo el alcalde Sr. Pérez Molina, y con la asistencia de los concejales señores García Serrano, Gómez Lobo, Alonso, Ruiz Serrano, Sánchez Gijón, Díaz Lorente, Alcázar, Cueva, Cruz, Velázquez, Almagro, Sobrino, Cañizares, y Ríos.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la anterior.

Es aprobada.

Orden del dia

Se da cuenta del extracto de los acuerdos del mes de Enero.

Se aprueban las cuentas referentes á la capilla del Cementerio.

Se aprueban varias cuentas.

Igualmente las de abastecimiento de aguas durante los meses de Diciembre y Enero.

Se da cuenta de una autorización para depositar fondos municipales en la sucursal del Banco de España, abriendo cuenta corriente.

El alcalde indica se hace necesario tomar esa precaución por no haber portero en la Casa Ayuntamiento.

Se acuerda conceder la autorización.

Para los terrenos de construcción de la nueva cárcel se han presentado dos proposiciones.

El alcalde dice que termina hoy el plazo, y hay que tomar acuerdo.

Indica el alcalde que una de las proposiciones es favorable.

El Sr. Alcázar manifiesta que no es de la competencia del Ayuntamiento, sino de la Junta de Cárceles, el entender en esto.

Se acuerda que solamente quede enterado el Ayuntamiento de las proposiciones.

Se da cuenta de la cancelación de fianza del arbitrio de puestos pú[illegible] del año 1911.

Se acuerda que se cumplan los requisitos legales para conceder lo solicitado.

La subasta de arbitrio de carruajes de lujo quedó desierta por falta de licitadores.

Se toma el acuerdo de que informe la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Mercado propone el arreglo de dos romanas y la adquisición de otras dos.

El Sr. Ríos habla en favor de lo propuesto.

La Corporación se muestra conforme.

Se propone también la adquisición de efectos para la medición de reclutas con arreglo á la nueva ley.

Se acuerda la adquisición referida.

Se da cuenta de que el día 11 se cerró el plazo para alistamiento, y se propone dar de baja á un mozo que falleció el día 13.

Se acuerda que se pida la certificación de defunción para tomar el acuerdo.

D. Julián Peco pide la compensación de una fianza.

La corporación acuerda que se llenen los requisitos legales.

D. Ignacio López Haro se muestra conforme con la indemnización que se le asigna para urbanizar la calle del Carmen.

Se acuerda que se le abone al Sr. Almagro el importe de la contribución por por una casa que se expropió para la construcción del nuevo Mercado.

La instrucción en Las Casas

Los vecinos de Las Casas se niegan á que los niños de ambos sexos estén en el mismo local.

Piden que el Ayuntamiento tome una medida.

Dice el alcalde que se le dará una gratificación al Sr. Vizcaino para que se dedique á la enseñanza.

El Sr. Díaz pide que la subvención se aumente para que el encargado se dedique también á la enseñanza de párvulos.

Propone se coloque una mampara para que queden separados los niños y y las niñas.

Se acuerda que la comisión de escuelas decida, previa visita.

El Sr. Alcázar dice que Las Casas tiene la escuela que le corresponde.

Agrega que el Sr. Vizcaino solicitó la plaza de Maestro que fué desechada y los vecinos solicitaron el arreglo de unos desperfectos de modo que ya hay acuerdo.

El Ayuntamiento puede estar tranquilo porque cumple con la ley, y este problema que se debate que es ya antigüo debe resolverse en conciencia, por que hay veces que la enseñanza en la aldea de Las Casas es completamente nula.

El Sr. Díaz Lorente insiste en que no debe haber escuela mixta y pide nuevamente gratificación.

El Sr. Alcázar habla nuevamente para decir que nada se ha dicho en contra de las escuelas mixtas, y el local que hay en Las Casas es uno de los mejores locales que tiene el Ayuntamiento.

Se extraña de que el Sr. Díaz Lorente y los vecinos de Las Casas se nieguen á que sus hijos sean instruídos cuando el [illegible] cumple con ellos, como ya he repetido con [illegible]

El alcalde cree que debe persistir el acuerdo de sesiones anteriores y que vaya la comisión é informe.

En honor de Carlos Vázquez

El señor alcalde lee una comunicación en la que se dice que le ha sido concedida á D. Carlos Vázquez notable pintor hijo de Ciudad Real la cruz del Aguila Roja.

La comunicación es del consul alemán y dice así:

«Ilmo. Sr.: Me es un grato placer de poder participarle que S. M. el Emperador de Alemania se ha dignado conceder á V. S. la alta condecoración del Aguila Roja (Roter Adler-Orden) clase 4.ª Con tal motivo ruego á vuestra señoría se sirva pasar por estas oficinas, Plaza Urquinaona núm. 1, principal, el lunes ó el martes próximos, de diez á una de la mañana, á fin de entregarle la citada condecoración y verificar las formalidades precisas. Aprovecho esta ocasión para reiterarle á vuestra señoría la expresión de mi distinguida consideración.—El cónsul general de Alemania. —Ilmo. Sr. D. Carlos Vázquez y Ubeda.»

Dice el alcalde que la Diputación ha tomado el acuerdo de felicitar al notable pintor, y quiere que el Ayuntamiento le felicite y conste en acta la satisfacción con que se ha visto la distinción de que ha sido objeto el Sr. Vázquez que es muy difícil de obtener por lo que dicho señor está siendo felicitadísimo.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

POR TELEFONO

Planes de Ruiz Giménez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-11'40 m.

Sus declaraciones

El nuevo alcalde de Madrid Sr. Ruiz Giménez ha hecho algunas manifetaciones relacionadas con los proyectos que acaricia al tomar posesión de su cargo.

Dice que se propone aplicar los arbitrios con toda equidad para suplir el suprimido impuesto de Consumos.

Para estos trabajos que hará con verdadero entusiasmo, cree que contará con el apoyo de las distintas fracciones que integran el Municipio.

También ha anunciado que dedicará gran atención á la mejora del pavimento de las calles, á la construcción de la Grau Via, al Matadero y á la Necrópolis.

Ha añadido que no trae un programa, pues no le gusta hacer promesas para luego no cumplirlas.

Se dedicará por completo á velar por los intereses del vecindario madrileño.

Estas declaraciones de Ruíz Jiménez han despertado gran expectación, esperándose que empieze su gestión.

PICON

Efectos del temporal

Por fin ha cesado de llover. Durante el tiempo que reinó el temporal ha descargado sobre ésta tal cantidad de agua, que nuestro campo está hecho una verdadera laguna.

Desbordado el río y fuera de su cauce por algún tiempo impide atender á las ocupaciones agrícolas.

Por otro lado, el abandono en que se encuentra la carretera que nos une con la capital, ha llegado á tal extremo, que no pudiendo transitar por el puente del molino «Gaitanejo» por ir desbordado el río, se han visto obligados los vecinos de ésta á tenerse que volver. para dejar paso, por el puente construido sobre el «Guadiana».

El peatón ha tenido que ir á pie varios días, por no poder transitar con caballería.

Si el Sr. Gasset, dando una prueba más, del interés que tiene por esta provincia, fijáse su atención en estos pueblos, que varias veces se han encontrado ya sin comunicación con la capital, realizaría una obra de justicia recibiendo por ello el aplauso de estos vecinos.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Para los soldados de Africa

EL PUEBLO MANCHEGO ha encabezado esta suscripción, destinada á los soldados que guarnecen nuestras posesiones de Africa, con 25 pesetas.

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

LISTA DE SUSCRIPCION

Relación que nos ha sido remitida por nuestro corresponsal en Puébla del Príncipe D. Juan Angel Coronado.

	Pesetas
Suma anterior	538 00
D. Sebastián Machado	2 00
» Pedro Pelaez	1 00
» Manuel Parra	1 00
» Hilario González	1 00
» Reyes Giménez	1 00
» Leopoldo Fernández	1 00
» Alejo Polo	1 00
» Camilo Moya	0 50
» Pedro Garcelán	0 50
» Ramón Rubio	0 50
» Andrés Megía	0 50
» Fermín Fernández	0 50
» Deogracias Villarreal	0 50
» Joaquín Medina	0 50
» Gabino Rubio	0 50
» Pascual Rós	0 50
» Tomás Moya	0 50
» Manuel Rubio	0 50
» Alejandro Segundo	0 50
» Pedro Rubio	0 50
» Francisco Guzmán	0 50
» Federico Segundo	0 50
» Venancio Parra	0 50
» Natalio Pascual	0 50
» Benito Parra	0 50
» Emilio Perona	0 50
» Valentín Fernández	0 50
» Andrés Quijano	0 50
» José María Pérez	0 50
» Antonio Rodríguez Romero	0 50
» Francisco Fernández	0 50
» Pedro Migallón	0 50
» Joaquín Polo	0 50
» Antonio Polo	0 50
» José Rubio	0 30
» José Antonio Mazarro	0 25
D.ª Josefa López, viuda de Romero	0 25
D. Cristobal Romero	0 25
» Bonifacio Carrasco	0 25
» Juan Rodríguez Rubio	0 25
» Andrés Moya Mejía	0 25
» Sales Medina	0 25
D.ª María (La quinquillera)	0 25
D. Patricio Moya	0 25
» Aciselo Montalbán	0 25
» Daniel Ballesteros Romero	0 25
» Leandro Romero	0 25
» Julián Serrano	0 25
» Fernando Medina	0 25
» Venancio Rodríguez	0 25
» Juan Manuel Muñoz	0 25
» Juan González	0 25
» Francisco Rodríguez	0 25
» Mariano Rodríguez	0 25
» Angel Moya	0 25
» Gregorio Muñoz	0 25
» Marcelino García	0 25
» Antonio Rubio	0 25
D.ª Crisanta Segundo, viuda de Parra	0 25
D. Eugenio Trujillo	0 25
» Francisco Rubio	0 25
» Juan Rubio	0 25
D.ª Pascuala Rubio, viuda de Segundo	0 25
D. Inocencio Ballesteros	0 25
» Felipe Peñasco	0 25
» Hilarión Ballesteros	0 25
» Bonifacio Trujillo	0 25
» Agustín Segundo	0 25
» Tomás Rubio	0 25
» Miguel Rubio	0 25
» Juan Angel Coronado	1 00
TOTAL	569 55

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELÉFONO

INTERIOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16 11'40 m.

Un donativo

El Sr. Canalejas nos ha dicho que en el Banco Español de Río de la Plata ha hecho un ingreso de 5.000 pesetas D. Antonio Arostegui.

Dicha cantidad se destina en concepto de socorro para los domnificados por las inundaciones.

Una comida

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en la legación japonesa.

Comió allí invitado por el representante de dicha nación.

Condecoraciones

Por el concurso que han prestado en la función patriótica á beneficio de los heridos de Melilla han sido condecorados con cruces de Beneficencia los artistas Titta Rufo, Macnez, Viñas, Marinuccio, Nañi y otros.

A la Srta. Gloquiardi se le ha concedido el ingreso en la orden.

Lo que dice un soldado

CORDOBA.—Ha llegado á esta capital un soldado de los recientemente libertados en los campos de Melilla.

Relata la vida que han llevado los prisioneros durante su cautiverio.

Dice que un renegado español que se encontraba entre los moros ha sido el causante de que se entorpezcan más de una vez las negociaciones que se entablaron para rescatarlos.

Ese individuo aconsejaba á los prisioneros que imitasen su conducto.

El renegado tiene mujer natural de su país y se propone salir para Francia.

Luis Hernández que así se llama el soldado á que hacemos referencia, dice que siempre despreciaron al renegado al que cobraron profunda antipatía.

Suspensión

VALENCIA.—Se han suspendido los bailes de máscaras que habían de celebrarse este año.

Se supone que la suspensión obedece á imposición de los autores de obras musicales.

LA PAZ DE LOS SEPULCROS

LOS REPUBLICANOS Y COSTA

La Prensa de Zaragoza llegada hoy dedica gran espacio á la ceremonia de colocar la primera piedra del mausoleo para encerrar los restos de Costa, verificada en aquella capital el martes próximo pasado.

Con tal motivo las fábricas y talleres guardaron media fiesta, congregándose en el cementerio más de 10.000 personas.

En el momento de bendecir la primera piedra, gran parte del público protestó del acto.

Las Comisiones y autoridades que habían asistido á la ceremonia, se trasladaron luego á la Casa Consistorial, en donde D. Tomás Costa pronunció un breve discurso de gracias, al que contestó el alcalde.

D. Tomás Costa lamentóse de aquella protesta, y dijo que los elementos que la habían iniciado habían obrado mal, pues su difunto hermano, aunque republicano era conservador y respetó todas las ideas religiosas, conservando él la católica, pues si así no hubiera sido, no habría consentido que su cadáver fuese enterrado en Zaragoza.

Terminó lamentándose de que los que le arrebataron los restos de su hermano para enterrarlos en Zaragoza, fuesen ahora los que trataban de realizar un acto contrario á lo que Joaquín Costa pensaba.

VALDEPEÑERAS

La sesión de hoy.—Lógica republicana.—Graves cargos á la Compañía de la luz.—Premiando servicios.

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de diez concejales, aunque se ha desarrollado en medio de una paz octaviana no ha dejado de tener cierto interés y algunas enseñanzas para el porvenir.

Se lee el acta de la anterior, que pasó sin novedad, y seguidamente la real orden de Gobernación declarando la capacidad legal para desempeñar la concejalía de los señores D. Carlos Rubio y D. Juan Ruiz Cornejo.

Solicitud de los vecinos del barrio de la salida del camino de Daimiel que piden el arreglo de sus calles por ser de

punto intransitables en cuanto cuatro gotas.

Racha de cuentas que van pasando sin gran trabajo.

Pero llegamos á una partida interesante; la referente á la función de la Candelaria, que de tiempo inmemorial sufraga el Municipio y que importa en total 150 pesetas. Ante esta partida pierden los republicanos los estribos y el Sr. Crespo pregunta se especifique bien en qué se ha invertido.

El señor secretario lee la relación, que resulta del importe de tres tortas de la Candelaria á 25 pesetas una y el resto en 30 libras de cera que se repartió entre el clero é individuos de la Corporación.

El Sr. Crespo muestra su extrañeza porque no tiene la menor noticia de tales gastos y el señor alcalde le dá explicaciones tan satisfactorias que dice está dispuesto á que se haga una sola para el Sr. Crespo, porque indudablemente ha sido un olvido. El Sr. Crespo se da por conforme con las palabras del señor alcalde, pero quiere conste su protesta por el fin piadoso á que se han destinado las 150 pesetas; idéntica manifestación hace el Sr. Gómez ¿cómo no? compañero del Sr. Crespo ambos republicanos, ¡claro! El señor alcalde contesta con pocas palabras y, aparte chirigitas, dice que, siendo casi todos los concejales católicos y por consiguiente el Municipio, estaba perfectamente explicado aquél pequeño gasto, que no era por este sino por el empleo dado á esas pesetas por lo que protestaban los republicanos.

El Sr. Crespo entra en disquisiciones sobre si la Candelaria es una de las fiestas suprimidas, con tan poca fortuna que pronto tiene que dejarlo.

El concejal conservador D. Luis Mejía interviene en la discusión.

Y vamos á otra cosa, que *cosas veredes el Cid que farán fablar las piedras.*

Seguidamente el Sr. Rubio (D. Carlos) propone se dé un voto de gracias al médico D. Gregorio Antequera, por los auxilios prestados á los 18 individuos que fueron mordidos por perros rabiosos y el Sr. Antequera se encargó de su curación.

Tras breves palabras del señor alcalde y algún otro concejal se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se dé una gratificación ya que el Sr. Antequera no había interesado nada por sus servicios.

Se lee la cuenta de los gastos del entierro del concejal y jefe de los republicanos D. Cristino García Caminero (q. e. p. d.) importante 500 y pico de pesetas. Fué aprobada por unanimidad, incluso los republicanos, [illegible] esta vez no protestaron, aunque esas pesetas fueron á manos de la Iglesia, por el eterno descanso del Sr. Caminero.

Decimos esto, para que nuestros lectores estableciendo relación con lo que más arriba dejamos apuntado, vean la lógica que para su uso gastan los republicanos de por acá, lo mismo que los de allá; no porque censuremos el que se haya gastado esas pesetas en honrar la memoria del Sr. Caminero, á quien en este mismo lugar dedicamos también entonces el homenaje debido al buen valdepeñero. Que conste así.

Acto seguido hacen uso de la palabra varios señores concejales para ocuparse del pleito de la luz eléctrica, de que ayer dábamos cuenta, abundando poco más ó menos en nuestras manifestaciones. El Sr. Rodero hace un poco de historia del contrato que, siendo este señor alcalde, hubo que hacer con los señores Sedano y Compañía, contrato que califica de horroroso y hasta leonino, pero que no hubo más remedio que hacer por no tener otra luz (ya el señor Vertier había muerto, industrialmente) y necesitar de ella el pueblo.

Pide se entablen negociaciones con la empresa para ver de mejorar las condiciones y si el resultado fuera negativo hacerla cumplir con los requisitos que hasta ahora no ha llenado.

Las palabras del Sr. Rodero son acogidas muy bien por todos y termina con dar un voto de confianza al señor alcalde para que intente el arreglo, antes de proceder en otra forma más enojosa; y sin más se levantó la sesión.

A. Rías.

POR TELÉFONO

Aguilera en Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40

Hablando con el rey

Esta madrugada llegó á Madrid, procedente de esa capital, el general de división D. Francisco Aguilera y Egea.

De once á doce ha sido recibido por el rey en audiencia militar.

El joven monarca estuvo afectuosísimo con el ilustre caudillo, con quien habló extensamente de la cuestión de Africa, y de manera especial de los últimos combates que con tanto acierto dirigió el invicto general Aguilera.

Este hizo protestas de su reconocida modestia, y de su indiscutible patriotismo.

También es de suponer que hablarían con D. Alfonso del motivo que hubo de ocasionar su vuelta á la península, cuando más se esperaba de su pericia y de su valor, tan justamente, y con tan rara unanimidad elogiados por la prensa.

El rey hizo algunas preguntas al general sobre su enfermedad.

Después de su entrevista con el rey, el general Aguilera cumplimentó á la reina Victoria y á la infanta Isabel.

Le hemos preguntado al salir de palacio sobre las cuestiones de Melilla, y el general se mostró reservadísimo.

Esta noche hará una visita particular al general Luque.

Regresará á Ciudad Real mañana ó el miércoles próximo.

Audiencia militar

También fueron recibidos por el rey los generales Aznar, Estelvi y Polavieja.

El primero conversó con el rey acerca de la reorganización del cuerpo de Carabineros, del que recientemente fué nombrado director general.

Polavieja despues de cumplimentar con D. Alfonso, saludó á la reina Victoria y le hizo entrega de 500 pesetas que le enviaron de Santander para los soldados de Melilla.

Por ahí...

Abuela á los 37 años

Un caso extraordinario, quizá sin precedentes por lo menos conocidos, acaba de ser registrado en Granville (Francia). Una niña, Georgette Blin, nacida el 21 de Enero de 1912, tiene su madre con 18 años; la á abuela tiene 37 años; su bisabuela cincuenta y ocho y su trisabuela setenta y nueve.

El caso es realmente extraordinario.

77 años de matrimonio

Los Sres. de Belleville que viven en Meriden (Connecticut. (V. S. of. A.) han celebrado á primeros de este mes el 77º aniversario de su boda.

El Sr. Belleville tiene 98 años y 97 su esposa; se casaron en 1835 y ellos solos viven de los 40 invitados á la ceremonia nupcial.

Han tenido doce hijos de los que viven 7 y tienen 27 nietos y 14 biznietos.

¡Hermosa familia!

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-11'40 m.

Lo que contiene

El periódico oficial publica los siguientes decretos:

Uno de Fomento conteniendo el Reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre registro de las empresas de seguros.

Y otro de Guerra, dando instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de 2 de Enero de 1912.

Juzgado de Instrucción

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor juez de instrucción, de esta capital y su partido, en el sumario que se sigue con motivo de haber sido hallada cadáver en el torno de la casa Hospicio de esta población, una criatura recién nacida, se llama en forma de edictos, que se publicarán en los periódicos de la localidad, por no existir en ella *Diario de Avisos* á cuantas personas pasaran ó se encontraran sobre las ocho de la noche del 8 del actual en la plazuela, donde está situado dicho Establecimiento benéfico; con el fin de que llegue á su conocimiento la incoación del referido sumario y comparezcan ante el Juzgado á declarar respecto á lo que sepan y presenciaren que pueda tener relación con el hecho de autos.

Y para su inserción en el periódico EL PUEBLO MANCHEGO, expido el presente de orden de su señoría en Ciudad Real á 12 de Febrero de 1911.—El secretario judicial, *Andrés de las Heras.*

POR TELEFONO

La comisión de Tomelloso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'30

Hablando con Canalejas

Una comisión de Tomelloso, de la cual forma parte el presidente de la Diputación de esa provincia D. Antonio Criado, ha visitado esta mañana al señor Canalejas, interesándole en la construcción del ferrocarril en proyecto.

Los comisionados quieren que se lleven á cabo las obras del trozo de Tomelloso á Alcázar, Socuéllamos, Záncara ó Argamasilla de Calatrava.

Pretenden que las 600.000 pesetas consignadas para este propósito, en entreguen al Ayuntamiento que se comprometa á construir el primer trozo.

El Sr. Canalejas prometió estudiar el asunto, que los comisionados le interesan.

Hoy visitará la referida comisión al Sr. Gasset.

LAS CORTES

La ley del servicio obligatorio y el fracaso del Gobierno

Desanimación en el Congreso

Senado

Madrid 15-7-7'40 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se tengan en cuenta los daños causados en la provincia de Segovia por los temporales al repartir el crédito concedido por las cámaras para los damnificados por los últimos temporales.

El marqués de IBARRA hace igual petición para los pueblos de la provincia de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION dice que tendrá en cuenta los ruegos anteriores.

El conde de ORGAZ ruega al ministro de la Gobernación se ponga coto á la inmoralidad reinante en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION promete hacer cuanto le sea posible.

Orden del día

El Sr. PICO, de la comisión retira el dictamen sobre legitimación de roturaciones arbitrarias y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 15-7'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las tres cincuenta bajo la presidencia de Romanones.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Gimeno.

Ruegos y preguntas

MARTIN SANCHEZ: Dirige al Gobierno una pregunta relacionada con el incumplimiento de las bases de la ley de reclutamiento.

Dice que para cumplir las bases de la actual ley, el Gobierno necesita dinero, dinero que es necesario saber de donde y como va á arbitrarse. Insiste en que las bases están incumplidas y que consecuencia de ésto son las modificaciones que ahora van á introducirse en el articulado de la ley, y algunas reales órdenes publicadas alguna de las cuales es más bien contradictoria que aclaratoria.

El Estado podría facilmente haber recaudado dos ó tres millones por cuotas pero después de tanto incumplimiento no es probable que llegue á una recaudación de igual importancia ya que ni los reclutas ni sus familias es de suponer que sean tan inocentes que entreguen las cantidades al observar que las ventajas que les concede la ley son nulas.

Aporta algunos datos y aduce nuevos argumentos para demostrar que la nueva ley de reclutamiento ha fracasado por culpa del Gobierno.

CRUELLS: Se adhiere á lo dicho por Martín Sánchez y defiende una proposición presentada por la Diputación de Barcelona referente al asunto.

Pide al Gobierno que atienda esta proposición dictando para ello cuantas disposiciones estime oportunas.

CANALEJAS contesta á Martín y á Cruells. Dice que las disposiciones dictadas posteriormente son á modo de erratas de esta cosa que ocurre con todos los códigos y todas las leyes.

Dice que acogerá cuantas observaciones se le hagan, pues el Gobierno no tiene invoniente en corregir cuantos errores y contradicciones existan en la ley.

Por lo demás la comisión del Senado se dispone ya á corregir y subsanar errores advertidos.

Manifiesta que no tiene inconveniente en que la ley venga de nuevo por una segunda comunicación á las cortes, purgada ya de los errores que en su contexto se señalen.

(Entran Rodrigáñez y García Prieto.)

Rectifican Martín, Canalejas y Cruells.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina.)

La política rural

MACIA. Explana su interpelación sobre la política naval del Gobierno. Pronuncia un largo discurso censurando la orientación del Gobierno en este asunto Entiende que sería mucho más ventajoso para el país que en vez de construirse grandes acorazados se procediera á la construcción de buques de más pequeño porte tales como cruceros ligeros, torpederos, destroyers y otros buques guardacostas. Cree que con esta clase de buques y artillando bien las costas se conseguiría una economía de importancia en el presupuesto y estaría mejor atendida la defensa nacional.

Lee los presupuestos marítimos de diversas naciones y cita numerosos datos en apoyo de la opinión que sostiene.

(Ocupa la presidencia Aura Boronat)

Analiza detenidamente el presupuesto de Marina para deducir que lo que se gasta y ha de gastarse en lo sucesivo no está en relación con los recursos y atenciones del Tesoro.

Queda en uso de la palabra para mañana el Sr. Maciá.

LLAGARIA se hace eco de la extrañeza y protestas de la región valenciana ante el dictamen que está sobre la mesa del Congreso, poniendo nueva prórroga para construir el ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón. Expone antecedentes para demostrar la absoluta improcedencia de la nueva prórroga.

Dice que la compañía concesionaria no obstante la primera prórroga y tener los terrenos gratis no ha construído los 8 kilómetros que faltan, y que además la citada compañía está en suspensión de pagos, cosa que el Gobierno puede facilmente comprobar pidiendo informes á las autoridades judiciales de Valencia. Termina diciendo que la ley prohibe la concesión de prórrogas á las compañías declaradas en quiebra ó que estén en suspensión de pagos.

El ministro de FOMENTO ofrece enterarse de la denuncia hecha por Llagaria y proceder en consecuencia.

Se suspende el debate, se formulan algunos ruegos y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40

El nuevo alcalde

Hoy ha presidido la primera sesión el nuevo alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

Después estuvo en palacio á manifestar su gratitud al rey por su nombramiento.

Viaje de un ministro

El Sr. Pidal, ministro de Marina, saldrá mañana para Cádiz.

Permanecerá en la capital andaluza hasta la terminación del carnaval.

Los empresarios

Han celebrado con Rodrigañez una entrevista los empresarios de los teatros.

Parece ser que el ministro busca una fórmula de avenencia que satisfaga á dichos industriales.

Círculo de Recreo

En el teatro Cervantes se verificó ayer el sorteo de localidades para los bailes de la naciente sociedad Círculo de Recreo, resultando favorecidos por la suerte los socios cuyos nombres publicamos á continuación.

Primer baile.—Plateas: número 6; don Ezequiel Naranjo; 8, D. Bernardo Gómez Otero; 9, D. Antonio Alumbreros; 2, D. Manuel Cárdenas; 7, D. Rafael Martín; 4, D. Daniel Pintor; 5, D. Fabriciano Gambín; 3, D. José Fernández.

Segundo baile.—Plateas: número 8, D. Francisco Morayta; 3. D. Francisco García; 6, D. Manuel Ramos; 9, D. Francisco Fernández; 2, D. Eduardo Rodríguez; 7, D. Francisco López; 5, D. Francisco Rus y 4, D. Federico Montoya.

POR TELEFONO

Canalejas ocupado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'50

En casa del presidente

El jefe del Gobierno no ha recibido esta mañana á los periodistas por hallarse muy ocupado.

Además de la comisión de Tomelloso, de la cual ya hemos dado cuenta, recibió varias otras comisiones y buen número de visitas de diputados, senadores y exministros.

Los vasco-navarros

Entre las primeras merece mención por su importancia la vasco-navarra.

Ha solicitado del Sr. Canalejas que se interese en favor de la autonomía de las Diputaciones para los nombramientos de maestros, y para la descentralización de las oposiciones al notariado.

A la vez pretenden que los notarios de aquella región conozcan el vascuence.

Aspirantes al notariado

Otra comisión de opositores al notariado visitó al Sr. Canalejas, para rogarle que después de las oposiciones se publiquen las vacantes, para que los aspirantes con plaza puedan solicitarlas.

El jefe del Gobierno reconoció la razón que asiste á los peticionarios y dijoles que el Gobierno remediará los males que hasta ahora se padecieron respecto á esa cuestión.

Una combinación

La que ayer anunciábamos es como sigue.

Jubilando al abogado fiscal del supremo D. Joaquín Veneito.

Idem al magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Eduardo Lloret.

Nombrando abogado fiscal del Supremo á D. Juan Morlesín.

Promoviendo para presidente de la Audiencia de Oviedo á D. Antonio Martínez Torres.

Idem para la de Burgos á D. Teodulfo Gil.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Miguel Bobadilla.

Idem de la de Barcelona á D. Mariano Izquierdo.

Idem á la de Madrid D. Ernesto Gimenez Sanchez.

Nombrando juez del distrito del Congreso á D. Eduardo Chalet.

Una carta del Papa al cardenal Aguirre

El *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Toledo* publica la siguiente interesantísima carta que Su Santidad el Papa Pío X ha dirigido á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo.

El texto castellano de dicha carta dice así:

«*A nuestro amado hijo Gregorio María, de la S. I. R. cardenal Aguirre y García, arzobispo de Toledo.*

PIUS PP. X.—SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

La carta que, al terminar el año anterior, Nos escribiste, causónos, por varias razones, gran contento, pues todo lo que Nos manifestabas, demuestra bien claramente cuanto te interesas por el bien de la Iglesia y de la nación española. ¡Ojalá que cuantos están al frente de las naciones católicas entiendan como tú escribes, que, menospreciando la religión no pueden abrigar esperanza alguna de paz y de sosiego ni para sí ni para los pueblos que gobiernan! En el Consistorio últimamente celebrado, tributamos á los católicos españoles merecidas alabanzas, bien está que esto les haya sido muy grato; pero de desear es que, animándose á defender la fe de sus mayores, trabajen con todo ahínco y esfuerzo para evitar que caigan sobre la Iglesia en esa nación calamidades é ignominias.

Digna de tu piedad es también la felicitación que Nos has enviado por haber dispuesto con mejor orden el Salterio para el rezo cotidiano; por lo demás pidamos á Dios que el clero, mediante la plegaria común, se excite más y más á cumplir santamente sus santos deberes.

Entre tanto, como auspicio de bendiciones celestiales, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, te enviamos nuestra apostólica bendición, á tí y al clero y pueblo de esa diócesis.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día XVI del mes de Enero de MDMXII, año noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En el mixto de anoche salió para Madrid el ilustre general Aguilera.

—El presidente de la Diputación D. Antonio Criado, acompañado de una comisión del Ayuntamiento de Tomelloso, ha salido para la corte con la misión de recabar del Gobierno la pronta construcción del ferrocarril que ha de pasar por dicho pueblo.

—Después de estar el día de ayer entre nosotros ha salido para Viso del Marqués el párroco, D. Manuel Rodríguez Donoso.

—De paso para Ballesteros y procedente de Madrid ha cruzado por esta estación la señora viuda de Ochoa, D.ª Antonia Enriquez de Salamanca en compañía de sus bellas hijas.

—De Minas del Horcajo ha llegado el profesor de Instrucción primaria D. Torcuato Gómez.

—Ha salido para Badajoz el joven dentista D. Benito Baraínca.

—Se encuentra entre nosotros el capatáz de minas, D. Eugenio Alcalde Moraño.

—Ha llegado de Herencia el secretario del Ayuntamiento D. Inocencio Roldán, de Malagón D. Max Flores y de Criptana el propietario D. Vicente de Aragón.

—En el mixto de Manzanares ayer tarde regresó á esta el distinguido joven D. Antonio Heras.

—Ha regresado de Sevilla nuestro compañero en la Prensa, el distinguido letrado don Tomás Martínez.

—Hoy han pasado el día en esta capital los Sres. D. Leopoldo Pérez Serrano y D. Robustiano Trujillo, alcalde y secretario respectivamente, de Almodóvar del Campo.

—También ha estado entre nosotros el señor Langa, secretario del Ayuntamiento de Almadén.

—Ayer llegó á esta capital D. José Pérez Ramírez, de Puebla del Principe.

Enfermos

Se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad, el distinguido doctor D. Bernardel doctor Mergeliza.

—D. Ignacio Canut jefe de Depósito de esta Estación se halla completamente restablecido de su dolencia.

Lo celebramos.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto infante, la esposa de nuestro querido compañero de redacción Sr. Sastre Moreno.

Reciba por ello el estimado amigo, nuestra sincera felicitación.

Queja atendible

Hace unos días recibimos de nuestro corresponsal en Las Labores una correspondencia, en la cual llama la atención, de quien corresponda, sobre el estado del cementerio de aquel pueblo.

Dice nuestro amigo que sería muy conveniente se llevasen á cabo algunas obras, y de ello quiere que nos hagamos eco en estas columnas.

Con gusto lo hacemos, deseando que se remedie el mal que denuncia en la suya, para tranquilidad de aquellos vecinos.

Ayuntamiento de Ciudad Real

Igresos y gastos habidos en la caja municipal durante la primera quincena del mes actual:

Ingresos

	Pesetas
Existencia que resultó en 31 de Enero último...........	466'25
Por recuadación del Mercado en la segunda quincena de Enero último.........	808'20
Por recaudación del Cementerio mes de Enero último.	527 »
Por recaudación de la venta de agua en las fuentes públicas, de Enero........	1.159'50
Por licencia para transitar por la vía pública con un piano por quince días......	15 »
Por cuenta del arbitrio sobre bodegas por razón de inspección municipal sobre la elaboración y crianza de vinos del año 1911........	964 »
Por arbitrio sobre inspección de vinos de Febrero actual.....................	208'33
Por el auxilio que el Estado concede para compensarle de la desgravación de los derecho de consumos sobre los vinos de Febrero actual.......................	971'45
Por el recargo municipal sobre el impuesto de consumos de Febrero actual....	6.193'01
Por el arbitrio extraordinario sobre carbones minerales de Febrero actual....	208'33
Por sobrante de la consignación del material de la contaduría del año 1911........	614'53
Por contingente carcelario el Ayuntamiento de La Cañada de 1911.............	157'14
Por contingente carcelario el Ayuntamiento de Carrión de 1911.................	278'60
Por arbitrio de degüello de reses en el matadero de Enero último.............	2.405'03
Por arbitrio de sillas de los paseos de Enero último.....	25 »
Por arbitrio de rejas salientes de Enero último.........	26'08
Por arbitrio de licencias para construcciones de Enero último.....................	74'01
Por arbitrios de licencias para barracas, cinematógrafos, etc. de Enero último...	16'66
Por arbitrio de apertura de establecimientos de Enero último.....................	25 »
Por arbitrio de espectáculos públicos de Enero último.	83'33
Por arbitrio de puestos públicos resto del año 1911..	316'71
Por contingente carcelario el Ayuntamiento de Miguelturra de 1911...........	576'63
Por contingente carcelario el Ayuntamiento de Miguelturra á cuenta de 1910....	23'37
Por el arbitrio de pesas y medidas del mes de Febrero actual..................	833'75
Total...............	16.976'96

Gastos

	Pesetas
Por dos docenas de escobas y colocación de una alfombra Casa Consistorial 1911...............	8 »
Por varios efectos para la limpieza de la Casa Consistorial en 1909...........	4'70
Por un esterado para la portería del despacho del señor alcalde................	15'05
Por el impuesto de derechos reales creado por la ley de 29 Diciembre 1910 sobre los bienes de las personas jurídicas..................	169'17
Por socorros á presos á disposición de la Audiencia en Enero último.........	869'70
Por socorros á presos de la cárcel del partido en Ene-	

ro último..................	111'15
Por efectos timbrados para la oficina de Secretaría...	62'40
Por efectos timbrados para el negociado de quintas...	18 »
Por el alumbrado público del mes de Enero último..	1.374'75
Por el alumbrado de la cárcel de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1911..............	157'80
Por dulces y jerez para la función de la Purísima en 1911....................	11 »
Por impresos, material y objetos de escritorio para la Secretaría...............	108'75
Por impresos, material y objetos para la Depositaría en 1911.................	67'35
Por obras de licencia ejecutadas para el servicio de los paseos públicos en 1911	35 »
Por reparaciones en el carro de conducir las carnes en 1911....................	6 »
Por reparaciones en la herramienta del Cementerio en 1911.................	3'25
Por reparaciones en la herramienta de los empedradores en 1911.............	59'75
Por unas puertas de hierro para los almacenes del nuevo mercado en 1911...	35 »
Por premio por la muerte de una zorra................	10 »
Por sueldos y material de los empleados municipales de Enero....................	8.982'93
Por medicamentos para los enfermos de la benéficencia en Noviembre 1911....	679'64
Por el aceite que consumen los serenos en las linternas por 3 meses 1911........	144 »
Por diez metros de cal para las obras del mercado en 1911....................	80 »
Por sueldos de los guardias municipales de Noviembre 1910....................	499'31
Por sueldos de los serenos municipales de Diciembre 1910....................	999'39
Por dietas á los obreros vocales de la Junta de reformas sociales...............	108 »
Por sueldos de los empleados de Secretaría y aldeas anejas por Noviembre 1910	2.102'67
Por la diferencia de jornal á los obreros camilleros por servicios extraordinarios en los tres meses últimos del año anterior..........	85'60
Por agua y gastos menores en la Casa Consistorial en Enero último............	2'05
Por portes ferrocarril, derechos de consumos y transporte de 5000 kilos de carbón para la calefacción de la Casa Consistorial........	38'20
Total..............	16.848'61

Resumen

	Pesetas
Importan los ingresos.......	16.976'96
Idem los gastos.........	16.848'61
Existencia para la segunda quincena mes actual.......	128'35

Ciudad Real 15 de Febrero de 1912.

V.º B.º

El Alcalde, MIGUEL PÉREZ MOLINA — *El Contador*, LUIS RIOS

NOTA.—Además existen en caja 22.724 pesetas de dos donativos hechos al Ayuntamiento con destino exclusivo al abastecimiento de aguas.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-4'50 t.

De Guerra

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica un cuadro demostrativo de las bajas habidas durante el mes de Enero.

Acompaña una relación de los turnos que corresponden por adjudicación.

Plazas vacantes

El mismo periódico anuncia las oposiciones para cubrir en la fábrica de armas de Toledo una plaza de maquinista electricista y otra de carpintero.

También anuncia las vacantes que se han de proveer en la fábrica de Oviedo, correspondientes á tres maestros de taller y otros tantos gasistas.

Una conferencia

ALICANTE.—En la Asociación de la Prensa ha dado una conferencia el general Serra.

Versó sobre el porvenir de Esp ña en Marruecos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Una exhumación

Esta mañana á las once ha tenido lugar en el Cementerio británico la exhumación del cadáver de la esposa del ministro de los Países Bajos.

Los reyes han enviado representación, asistiendo también muchos diplomáticos.

NOTICIAS

Un enfermo

Ayer tarde llegó enfermo un viajero de Puertollano, en el tren procedente de este punto.

Fué conducido al Hospital en la camilla de la Cruz Roja, acompañado por el presidente de esta asociación don José Ruíz de León.

La Guardia civil

Ayer tarde llegaron en el mixto de Manzanares las fuerzas de la Guardia civil que han escoltado la vía al paso del tren real por esta provincia.

Una multa

Por infingir las ordenanzas municipales ha sido multada una vecina de la calle de Ciruela.

La infracción estriba en verter aguas sucias.

Los amigos de lo ajeno

A Pablo Abenójar, vecino de Puertollano, le han sustraido un reloj de bolsillo Francisco Gil Saldaña y Emiliano Valiente Velasco.

El reloj ha vuelto al lugar de su destino y los «hábiles escamoteadores» al lugar merecido.

Limpieza de calles

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval la brigada de barrenderos ha procedido á la limpieza de las calles en donde la concurrencia es mayor.

Vacante

En el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava se encuentra vacante la plaza de farmaceutico titular dotada con el haber anual de 765 pesetas.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

En el convento de Daimiel

Nuestro corresponsal en Daimiel nos dá cuenta de haber ingresado en el convento de las MM. Carmelitas de aquella ciudad, como novicia, la distinguida señorita Caridad Coca Rodríguez, hija de D. José Joaquín Coca, querido amigo nuestro, que de tan justas simpatías gozaba entre la buena sociedad daimieleña.

Saludo

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á D. Manuel Rodríguez presbítero que ha llegado de Malagón y á D. Angel Briega, capellán del cementerio de Cripiana.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA, Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.
Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, grádas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio ...

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos diríjanse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETEN I

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de asajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos ha que solicitarlo con tiempo.
Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó an .s si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Gimé ez. (S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MARZO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatari s: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CIENTIFICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCIÓN EN TODA LA CASA

Pensión desde.......... 5'50 pesetas.
Almuerzos ó comidas.......... 3 pesetas

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.
Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

GRAN BAR REPOSTERÍA

ON PARLE FRANÇAIS

8, ARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—*CIUDAD REAL.*



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.- Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1|2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de FEBRERO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

SALTA

Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor «SALTA» hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

NOVEDAD

ARTICULO SENSACIONAL

Enviándosenos una fotografía la reproducimos en un sello de cauchú de 30 por 35 milímetros, de modo que podrá el mismo interesado estampar su propio retrato en tarjetas, cartas, postales, billetes kilométricos, cédulas, libros, etc., del mismo modo que se estampa un sello cualquiera.
El sello-retrato puede ser ovalado, redondo ó cuadrado.
Precio con bonito estuche completo: **10,25 pesetas**, que se nos pueden enviar por giro postal, libranza, etc. En sellos de 15 céntimos, aumentar el 10 por 100 y certificar la carta.
El envío lo hacemos gratis por correo y certificado.

COSTA y Comp.ª—Alvarez, 4, BARCELONA